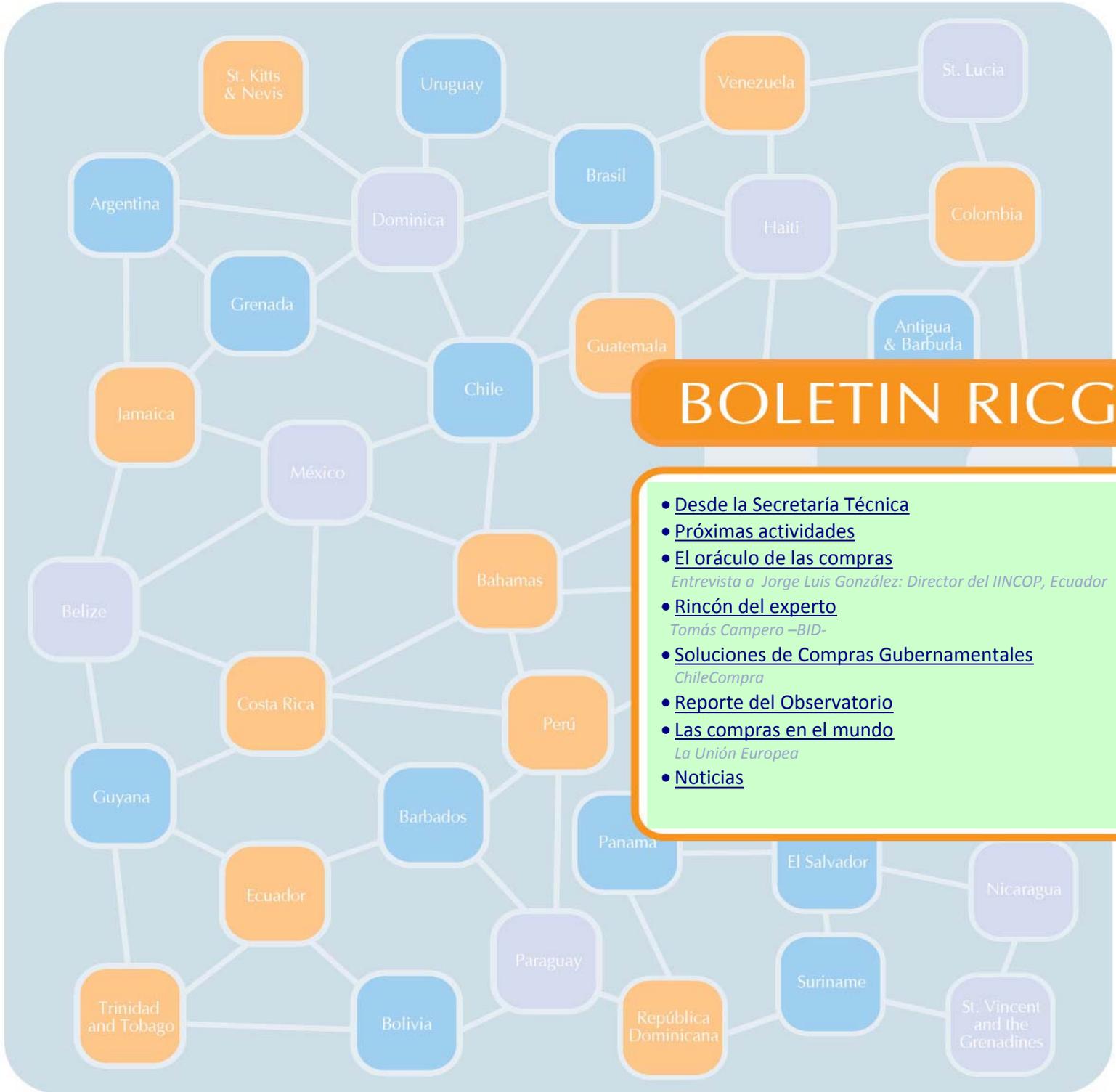


# Red Interamericana de Compras Gubernamentales



## BOLETIN RICG

- [Desde la Secretaría Técnica](#)
- [Próximas actividades](#)
- [El oráculo de las compras](#)  
*Entrevista a Jorge Luis González: Director del IINCOP, Ecuador*
- [Rincón del experto](#)  
*Tomás Campero –BID-*
- [Soluciones de Compras Gubernamentales](#)  
*ChileCompra*
- [Reporte del Observatorio](#)
- [Las compras en el mundo](#)  
*La Unión Europea*
- [Noticias](#)

## Red Interamericana de Compras Gubernamentales RICG

*Primera edición, 2011*

Estas palabras de apertura del primer boletín de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales estaban reservadas para el Presidente elegido por todos los miembros de la Red durante la Conferencia Anual de Lima, Ricardo Salazar.

Todos los que de una u otra forma estamos vinculados al mundo de la administración pública, hemos aprendido a convivir con la incertidumbre profesional y sortear los vaivenes inherentes al mundo de la política y sus decisiones. Como toda la familia de la RICG sabe, el pasado mes de Febrero, el gobierno de Perú, tomó la decisión de reemplazar a Ricardo Salazar, Presidente de OSCE y de la RICG, por el Sr. Carlos Salazar.

Sirva este mensaje inicial para dar al nuevo Presidente una bienvenida deseosa del mayor éxito en su recién estrenado mandato y para transmitir al Presidente saliente, nuestra más profunda gratitud por su dedicación y su servicio a la RICG.

Quienes tuvimos la oportunidad de disfrutar de la humanidad y profesionalidad de Ricardo y de su equipo, debemos estar agradecidos por su compromiso con las iniciativas de la RICG y por su visión acerca de la importancia del funcionamiento de las compras públicas que lo llevó a defender con pasión la creación de una red mundial que reproduzca a nivel global lo que la RICG aporta a nuestro continente.

A estas alturas de su andadura, la RICG ha aprendido ya a manejar los naturales cambios de líderes que se producen en la región y a continuar fortaleciéndose con la llegada de nuevos miembros a su familia de manera de mantener el desarrollo persistente y dinámico de las diferentes iniciativas de apoyo con que cuenta la Red.

En esta misión que los países de la región han encomendado a la RICG de apoyar los procesos de modernización de las compras públicas y convertirse en espacio permanente de diálogo y cooperación para los líderes de estos procesos, el nuevo boletín de la RICG que ve la luz hoy, será sin duda un instrumento fundamental de comunicación para todos los miembros de esta familia.

## Desde la Secretaría Técnica

Esta primera oportunidad de comunicarnos con la familia de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales a través de un instrumento que aspira a convertirse en una herramienta de contacto permanente, útil y entretenido para quienes integramos la RICG, debe ser aprovechada para hacer un repaso rápido de las razones que tenemos para celebrar y de los retos que deben empujarnos a continuar construyendo esta comunidad con nuestra mayor ilusión.

*...posicionar a la Red, como una referencia internacional en el campo de las compras gubernamentales, parafraseando a Erik Nooteboom, Jefe de Unidad. Formulación y Ejecución de Derecho de la Contratación Pública. Dimensión Internacional, Comisión Europea...*

A lo largo de estos 7 años de vida, la RICG no sólo ha sentado las bases de su actividad futura, dotándose con una imagen institucional, unos estatutos, un proceso ordenado y participativo de sus órganos de gobierno y sobre todo, la estructura de apoyo institucional más sólida con la que puede contar una red hemisférica y que incluye a la Organización de Estados Americanos, al Banco Interamericano de Desarrollo, al Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC-CIRD) y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA-ACDI). Además, como instituciones ejecutoras de fondos de alguna de las entidades anteriores, se han incorporado al equipo de apoyo la Universidad de San Martín (Argentina) y FLACSO (Chile). Además, se ha consolidado la Conferencia Anual de la RICG como el espacio de reunión más importante de América Latina y el Caribe en el ámbito de las compras públicas (800 personas participaron en México DF y 1200 en Lima), se han lanzado los premios “Joseph François Robert Marcello” al liderazgo en las compras públicas, se lanzó el Observatorio de las e-Compras Públicas, se graduó la primera promoción del curso en línea “Gestión de las Compras Públicas”, se incorporó plenamente a la región del Caribe a la Red y, simultáneamente al lanzamiento de este boletín, verá la luz el nuevo Website de la RICG.

El valioso apoyo de las instituciones mencionadas más arriba, nos ha permitido además apoyar un gran número de proyectos individuales, realizar talleres temáticos en

diferentes países de la región, elaborar publicaciones sobre algunos de los temas de mayor interés para los miembros de la RICG y, en definitiva, posicionar a la Red, como una referencia internacional en el campo de las compras gubernamentales, parafraseando a Erik Nooteboom, Jefe de Unidad. Formulación y Ejecución de Derecho de la Contratación Pública. Dimensión Internacional, Comisión Europea, durante la reunión anual de Lima, el año pasado.

Desde la Secretaría Técnica, estamos firmemente comprometidos a que esto sea sólo el principio. El principio de una relación duradera y productiva con todos los socios institucionales. El principio de una Red con una oferta anual de actividades diseñada por sus miembros para atender las necesidades de sus miembros. El principio de una Red Interamericana de Compras Gubernamentales en la cual, todos y cada uno de sus miembros aporten y reciben con la filosofía de que cuanto más involucrados están, más partido podrán sacar de la experiencia y conocimiento de sus colegas de la región, y más espacios surgirán para la colaboración y el esfuerzo conjunto.

Desde esta nueva cyberventana que nos asomará al espacio de las compras públicas de la región en general y a la vida de la RICG en particular, lanzamos a todos los integrantes de esta gran familia una invitación a que nos envíen ideas, noticias, comentarios, información y, en general, todo aquello que pueda hacer de COMPRADOR PÚBLICO una herramienta útil para todos los que integramos la RICG.

El Boletín será publicado mensualmente por la RICG, a través de la secretaría técnica con el soporte de la OEA, el BID, IDRC y CIDA.

ISSN: 2224-4956

<b>Equipo de edición</b>	<b>Miguel A. Porrúa</b> <b>Helena Fonseca</b> <b>Carlos Petrella</b>	Especialista Senior e-Gobierno OEA Secretario Técnico RICG Especialista e-Gobierno OEA Coordinador RICG
<b>Representante del Comité Ejecutivo:</b>	<b>Javier Dávila</b>	Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas, Secretaría de la Función Pública de México

**La RICG agradece la amble colaboración de las diferentes personas e instituciones que contribuyeron en la elaboración de esta edición.**

## Actividades

Hacer clic en la actividad de su preferencia

### RICG

Lanzamiento del nuevo sitio de la RICG. Mayo de 2011

<http://www.ricg.info>



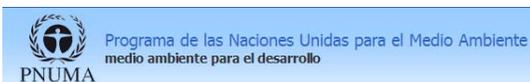
Lanzamiento del Curso 'Gestión de las Compras Públicas' en su segunda edición. Inicio y finalización del curso: Mayo 17 a Julio 5 de 2011.

Para mayor información acerca de inscripciones, becas y calendarios por favor escriba a [formacion@oas.org](mailto:formacion@oas.org) o presione [aquí](#)



Conferencia Sub-Regional de América Central sobre Compras Gubernamentales, organizada por la RICG y el Ministerio de Hacienda del Gobierno de El Salvador. Junio 2y7 y 28 de 2011, San Salvador, El Salvador.

“Reunión de Coordinadores” para la implementación del proyecto en compras sustentables en los países piloto, organizada por el PNUMA/ROLAC y la RICG, tendrá lugar en Ciudad de Panamá, Panamá del 11 al 13 Julio de 2011. A esta reunión participarán representantes de las instituciones del gobierno y empresas consultoras involucradas en el programa global.



Programa ICT4GP. Se encuentran en su etapa final las investigaciones que se están realizando en el marco del Programa sobre "El impacto de los procesos de internacionalización y de los tratados de libre comercio sobre las compras públicas en América Latina y el Caribe" y sobre "Ahorros derivados de la incorporación de TICs en las compras públicas. Metodología y análisis de casos". Los resultados se darán a conocer más adelante.

### Otras

Actividad sobre compras públicas liderada por el Reino Unido. Este evento le proveerá a usted y a sus colegas las últimas ideas y una oportunidad de conocer a nuevos y existentes proveedores para conocer la evolución de la configuración de compras en el sector público. Junio 14 y 15 de 2011, Londres.

La “Reunión estratégica”, organizada por el Commonwealth sobre Compras públicas se llevará a cabo en Nairobi, Kenya del 11 al 13 de mayo de 2011. Esta reunión tendrá como objetivo finalizar el plan estratégico de la Red sobre Compras públicas (CPPN siglas en inglés) e incorporar las expectativas de los capítulos regionales.

## El oráculo de las compras

### Entrevista con Jorge Luis González

Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública -INCOP- Ecuador



#### ¿Cómo llegó a la posición de Director de compras Gubernamentales en Ecuador?

Es curioso, pero antes del año 2007 no era un experto en contratación pública ni mucho menos. Es más, no me agradaba mucho esta temática, tal vez por la forma en que se practicaba. A partir del año 2007 me involucré en el tema porque desde el Ministerio de Industrias se me encargó trabajar en un proyecto de nueva ley de contrataciones del Estado. En cumplimiento de esa tarea me involucré con diferentes grupos de trabajo, interactué tanto con funcionarios de diferentes instituciones públicas y organismos de control, como con grupos de proveedores o de agrupaciones de la sociedad civil con incidencia en esa materia. Posteriormente acompañé la aprobación del proyecto en las instancias gubernamentales, así como en la Asamblea Nacional. Por esos motivos fue que recomendaron mi nombre al señor Presidente, quien, bajo criterios técnicos, tuvo la bondad de designarme Director Ejecutivo del organismo rector de las contrataciones públicas recientemente creado.



¿Cuáles son las situaciones más complicadas a las que se ha enfrentado en su responsabilidad como Director a lo largo de este último año?

El año 2008, que fue el de la creación del Sistema Nacional de Contratación Pública, fue un corto período de

construcción de las herramientas y las regulaciones necesarias para que la contratación pública no colapsara bajo la nueva normativa. El año 2009 debíamos pasar las pruebas de seguridad, disponibilidad y funcionalidad, que efectivamente fue un reto superado. Para el año 2010 creo que lo más complicado vino por establecer controles a ciertas conductas y prácticas, algunas de las cuales están enraizadas del pasado, y generar una conciencia de que se necesita ser efectivos en su corrección. Lamentablemente en este campo el INCOP no tiene todas las armas y herramientas, sino que depende de terceros.

#### Como Director del INCOP, ¿qué retos le preocupan más en el futuro inmediato?

Que continuemos avanzando en los ámbitos de transparencia, apoyo a oportunidades para la producción nacional, apoyo a las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, así como en el ámbito de la innovación y eficiencia en los procesos y mecanismos de contratación. Creo que detrás de estos conceptos subyace un elemento de confianza de la sociedad, y si alguno de estos factores empieza a decaer entonces habrá una gran decepción social. Por supuesto, como INCOP tenemos claramente definidas actividades y metas a cumplir dentro de nuestra planificación institucional para apuntalar el cumplimiento de esos grandes objetivos.

*El año 2009 debíamos pasar las pruebas de seguridad, disponibilidad y funcionalidad, que efectivamente fue un reto superado. Para el año 2010 creo que lo más complicado vino por establecer controles a ciertas conductas y prácticas, algunas de las cuales están enraizadas del pasado, y generar una conciencia de que se necesita ser efectivos en su corrección.*

¿Cuáles han sido los mayores logros que Usted ha tenido desde su desempeño como Director de INCOP?

La construcción del sistema con capacidad nacional y en software de fuente abierta fue realmente un reto que para algunas miradas era casi imposible de cumplir, tomando en cuenta los cortos plazos de implementación y los escasos recursos invertidos. Creo que a estas alturas tenemos uno de los sistemas más completos de la región, pues abarcamos la contratación no solo del ejecutivo, sino de todo el estado, incluyendo a todas las funciones y a los municipios. Además,

regulamos y administramos las contrataciones de bienes, servicios, consultoría y obras, que no todos lo hacen. Tenemos 14 procedimientos funcionales en el Portal, que además es transaccional, no solamente informativo. Pero más allá de estos aspectos técnicos, es muy satisfactorio constatar que muchos de los postulados y objetivos que nos propusimos al hacer la reforma se están cumpliendo: tenemos muchos más participantes, como proveedores del mercado público; también una gran participación de PYMES (Pequeñas y medianas industrias) en los procesos y contratos; se ha ordenado y tecnificado la labor de compras públicas; y se contribuye a generar un ambiente de transparencia en las interrelaciones público - privadas.

Sentimos que valió la pena cuando un pequeño proveedor de bienes dice no haber tenido antes oportunidades y que ahora ya pudo vender al estado, así mismo, cuando directivos de una gran empresa multinacional que concursa en varios países de la región, nos felicita por el sistema, al compararlo con los de otros países.



**Jorge Luis Gonzalez**

Ganador del Premio “Joseph François Robert Marcello” al Liderazgo en Compras Públicas, 2010

¿Cuál es el mensaje que desde su experiencia personal ayudaría más para potenciar el premio en futuras instancias?

Yo pienso que se puede aprovechar, internamente en cada país, mucho más esta iniciativa si previamente se involucrara a otras instancias de gobierno; me explico mejor: si antes de la siguiente asignación del premio al liderazgo, se notifica a los ministerios o entidades gubernamentales que coordinan las acciones de las agencias de contrataciones públicas, el premio tendría más relevancia al interior de cada país por la expectativa generada. Inclusive, posteriormente debería existir una notificación oficial de la Red y los organismos que

conforman el Tribunal seleccionador al gobierno correspondiente, pues eso generará mayor compromiso desde los niveles de decisión política de los respectivos países.

*Las reuniones anuales son una importante fuente de información sobre las mejores prácticas internacionales, a la vez que contribuyen a la difusión de lo que modernamente implica la contratación gubernamental. Para nosotros la RICG ha sido un excelente punto de encuentro, de referencia y de aprendizaje.*

¿En qué países de la región o fuera de ella se ha fijado como referencia para el impulso de las Compras públicas desde el INCOP?

En general no es ningún misterio dentro de nuestros países saber que existen pioneros: me refiero sobre todo a Chile en materia de catálogo electrónico y a Brasil en cuanto a subasta inversa. Pero además, hemos estado muy atentos a los desarrollos alcanzados por otros países que antes de Ecuador, ya tenían avances e implementaciones en contrataciones electrónicas, como por ejemplo Perú, Paraguay, México y otros. Realmente como Ecuador somos de los países que más recientemente han modificado su legislación y sus prácticas hacia contrataciones transparentes y competitivas con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación.

¿Cómo percibe y valora el rol de RICG en su relación con otros países?

Veo con muy buenos ojos los avances de las iniciativas que se generan a través de la RICG. Se cuenta ya con una serie de estudios que van a ser muy bien aprovechados por nuestros países, y a la vez, están en ciernes proyectos para aprehender experiencias internacionales e intercambiarlas con el fin de alcanzar beneficios mutuos. Las reuniones anuales son una importante fuente de información sobre las mejores prácticas internacionales, a la vez que contribuyen a la difusión de lo que modernamente implica la contratación gubernamental. Para nosotros la RICG ha sido un excelente punto de encuentro, de referencia y de aprendizaje.

## Rincón del experto



**Tomás Campero**  
Especialista Líder –BID-

*Ciudadano chileno. Se desempeña como especialista líder de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo, en Washington DC,*

*asignado a las iniciativas de la entidad para las Tecnologías de la Información, Fortalecimiento y Uso de los Sistemas de Adquisiciones de América Latina y el Caribe.*

*De 2002 a 2008 fue Director de Compras y Contratación Pública del Gobierno de Chile, a cargo de la implementación de la Reforma al Mercado de las Compras Públicas y la introducción de diversas plataformas de comercio y gobierno electrónico, entre ellas ChileCompra, MercadoPúblico, ChileProveedores y ChileCompra Express. Anteriormente, ejerció diversas funciones en los Ministerios Secretaría General de la Presidencia y Ministerio de Hacienda de Chile, en áreas de modernización del Estado y los tratados de libre comercio.*

*Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, realizó una maestría en Mercados Globales en la Universidad Católica de Milán.*

### Nuevos desafíos para la RICG: Integración Regional en Compras Públicas

Una mayor integración regional en compras públicas puede transformarse en uno de los círculos virtuosos que permita avanzar en las reformas requeridas y la generación de mayor impacto económico en este mercado. El balance de la última década nos muestra que es preciso buscar nuevas vías -y esta puede ser una de las opciones- si queremos lograr mejores resultados en esta área.

#### *Una década positiva con resultados aún discretos*

Pensemos en primer lugar en los avances. Muy positivos. Los líderes en la región difícilmente podrían haberlo hecho mejor con el conocimiento y recursos que contaban. Así, prácticamente todos los países introdujeron cambios muy

importantes en sus sistemas de compras: reglas avanzadas en sus normativas, plataformas electrónicas, nuevas modalidades de contratación, programas de certificación de competencias, o la creación de entidades rectoras fueron algunos de los aciertos relevantes que observamos en la región.

No obstante, cuando miramos los resultados de estos cambios o escuchamos las críticas podemos quedar algo absortos. Si bien no hay aún metodologías 100% probadas para medir resultados de los sistemas de compras públicas -desafío por lo demás pendiente- es factible entender que los resultados son aún discretos. Por ejemplo, en el índice de la OECD para medir la calidad de estos sistemas solo 3 países de la región obtienen calificación sobre 2, considerado un mínimo aceptable. Específicamente en eficiencia, varios de esos mismos estudios nos reportan que el nivel de precios pagado por el sector público es por lo general mayor que el del sector privado, con los consecuentes efectos sobre el ahorro público. A su vez, solo 5 de nuestros países mejoraron en corrupción, medido en términos del Índice de Transparencia Internacional. En conclusión, el balance aún no es del todo positivo.

La pregunta, entonces es ¿por qué si hemos realizado gran cantidad de cambios y no hay líder en la región que no pueda exhibir importantes aciertos, aún los resultados son discretos? Además de la por sí naturaleza compleja de esta política pública, una de las respuestas posibles es que aún estamos aprendiendo. Las compras públicas son aún terreno inexplorado en términos de investigación, modelos y fórmulas probadas. Basta ver los casi inexistentes estudios e investigaciones realizados en comparación a las otras áreas de las políticas públicas. En consecuencia, nos encontramos muchas veces con Ministros de Hacienda y otras autoridades con escaso conocimiento del tema, lo que repercute a la hora de establecer las prioridades, medidas y recursos necesarios de aplicar para alcanzar resultados.

#### *Es necesario explorar nuevas vías para impulsar las reformas*

Si bien nadie tiene la varita mágica -y probablemente no la tendrá en muchos años- hoy tenemos un cúmulo de conocimiento mayor que nos permite identificar lecciones aprendidas para el logro de resultados. Varias de ellas se relacionan con la integración política y económica de los países de la región.

En efecto, diversos reportes de los propios países y líderes han identificado como factores de éxito para la implementación de reformas al posicionamiento en la agenda del país de las reformas en compras públicas, a la demostración de su impacto

económico y/o beneficio a las pymes, a la capacidad para implementar las reformas y gestionar el cambio a través de incentivos y una fuerte institucionalidad, a la formación de recursos humanos calificados, entre otros. Todos estos factores permiten contar con los recursos políticos, humanos y financieros para llevar a cabo una reforma efectiva en contratación pública. Un elemento común de todos ellos es que pueden ser originados o facilitados por una mayor integración regional.

*Las compras públicas son aún terreno inexplorado en términos de investigación, modelos y fórmulas probadas. Basta ver los casi inexistentes estudios e investigaciones realizados en comparación a las otras áreas de las políticas públicas.*

En muchos casos han sido los acuerdos de libre comercio; el intercambio de experiencias, las normativas o metodologías; la presión por los cambios de los gremios empresariales, debido al comercio e interacción con sus vecinos; la transferencia de conocimientos y tecnologías; entre otros relacionados con la integración regional, las fuentes para que los Presidentes o Ministros tomen decisiones o las propias entidades rectoras de contratación cuenten con los recursos necesarios.

A su vez, pensemos en que luego de una década de cambios sigue siendo muy difícil para cada uno de los países de América Latina y el Caribe lograr contar con todo el conocimiento y los recursos políticos y económicos necesarios para implementar las reformas. Por lo demás, seguirá siendo poco probable en cualquier país que esta área tenga una prioridad mayor que la Educación o la Salud.

En consecuencia, es dable esperar que los recursos no sean mayores en el futuro. Igualmente en términos de posicionamiento. Cada líder en su país escasamente ha logrado el consenso y los respaldos necesarios en torno a las reformas, o si lo ha logrado ha sido parcial o temporalmente. No se ven razones de peso para que este panorama cambie.

### ***La alternativa de una mayor integración regional en compras públicas***

Todo esto nos hace pensar que la mayor integración regional puede ser una vía muy efectiva para impulsar reformas. Nos permitiría sumar recursos, generar mayor apetito y “presión” por los cambios, generar economías escala y empujar la curva de aprendizaje entre todos los países. No obstante, profundizar la mayor integración de la región no es tarea fácil. Ciertamente debe haber fundamentos importantes para que esta se produzca. Y en el caso de las compras públicas podría haberlos: este mercado suma USD 500 billones en toda la región, medido en términos del valor de los contratos de bienes, servicios y obras que licitan los diferentes gobiernos. Eso significa miles de oportunidades de negocio con los consecuentes intereses en acceso y protección.

También significa millones de operaciones comerciales anuales con sus consecuentes costos de transacción. Es fácil imaginar la cantidad de conocimiento duplicado en proyectos, especificaciones técnicas, documentos comerciales y otros estándares. El mercado de las compras públicas tiene un potencial enorme de integración regional. Generar atención y compromiso sobre este potencial puede tener efectos insospechados tanto para las economías de la región como para el impulso a las reformas.

Una alternativa posible para incentivar la integración –y consecuentemente las reformas- es promover la incorporación de las compras públicas en la misma institucionalidad que favorece el comercio, las inversiones y el intercambio entre los países.

*Una alternativa posible para incentivar la integración –y consecuentemente las reformas- es promover la incorporación de las compras públicas en la misma institucionalidad que favorece el comercio, las inversiones y el intercambio entre los países.*

En primer lugar, los acuerdos comerciales en compras públicas. Pero no necesariamente a través de los acuerdos que conocemos hoy. Estos apuntan básicamente a la liberalización y protección del acceso por parte de empresas extranjeras. Y sin duda cambiar los enfoques tradicionalmente proteccionistas en varios países de la región será muy difícil. Además, no hay evidencia que indique que hayan mejorado el acceso y los negocios a las compras de gobierno por parte de las empresas extranjeras. No obstante, lejos de desestimar estos acuerdos de libre comercio, la vía podría ser rediseñarlos creando acuerdos de segunda generación.

Una nueva redacción de los acuerdos de libre comercio en compras públicas, centrándolos en suscribir compromisos para introducir buenas reglas y más eficientes herramientas de negocios. El objetivo no es apuntar a la liberalización, si no a mejorar los estándares con que funcionan los mercados. Eso permitiría también un mejor acceso y protección de las empresas extranjeras, especialmente de las filiales presentes en el país y que actúan como nacionales.

Otro mecanismo posible podría ser avanzar a nivel regional en la construcción de distintos estándares en el comercio gubernamental, a través de las organizaciones respectivas de estandarización. Es así como se podrían acordar documentos estándares de licitación, formatos de contratos, órdenes de compras, facturas y otros instrumentos comerciales, que de paso se pueden transformar en un estándar en la economía.

*Impulsar iniciativas desde las mismas instancias que promueven la integración puede ser una alternativa viable para esto. ¿Quién podría liderar este desafío? ¿Por qué no la propia RICG?*

Un área clave en integración también lo sería la investigación y consenso de indicadores. En términos de estudios económicos y tecnológicos, las entidades regionales de investigación podrían generar conocimiento común que facilite la implementación y eviten la duplicación de costos de las reformas. El conocimiento difícilmente lo podemos generar autónomamente al igual que nadie dispondrá de recursos ilimitados; por lo tanto, la cooperación en esta área será fundamental.

A la vez, podrían establecerse indicadores para medir objetivamente los resultados y calidad de los sistemas de compras públicas a nivel regional, estableciendo un *benchmark* que sirva de guía a las empresas en los negocios con el Estado, además de permitir establecer las brechas e incentivar a los gobiernos a cerrarlas. Una entidad de prestigio e independiente podría asumir esta función.

## Liderazgo de la RICG

Seguramente podrían existir muchas otras alternativas y sería necesario una evaluación de cada una ellas. Sin embargo, lo importante en un inicio es consensuar que la agenda de integración puede verse beneficiada de las compras públicas y viceversa.

En síntesis, si queremos avanzar aún más en reformas en compras públicas y obtener mejores resultados debiéramos explorar nuevas vías a las recorridas en la última década. Una opción promisoría, derivada de las lecciones aprendidas, es impulsar una mayor integración regional en esta área. Esta vía podría transformarse en un círculo virtuoso que permita tanto avanzar en las reformas como generar un mayor impacto económico de este mercado. Impulsar iniciativas desde las mismas instancias que promueven la integración puede ser una alternativa viable para esto. ¿Quién podría liderar este desafío? ¿Por qué no la propia RICG?

# Soluciones de Compras Gubernamentales

## El Caso de Chile

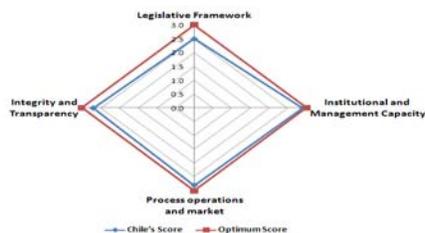
<http://www.chilecompra.cl>



ChileCompra ha sido un servicio emblemático en la modernización del Estado Chileno. Durante sus primeros años instaló con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita por su profundidad y alcance. Actualmente sigue impulsando metas que permitan continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más eficiencia en la gestión de abastecimiento.

### Visión general del sistema de compras públicas

El sistema de compras públicas de Chile fue calificado con nota 2,74 sobre 3 según informe publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo el 2010<sup>1</sup>. Esta nota refuerza la solidez y el aporte a la transparencia del sistema.



### Satisfacción de Usuarios

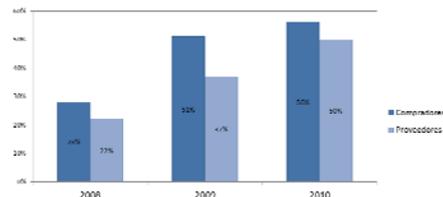
Como se aprecia en la figura, desde el 2008 se aprecia un alza sostenida en satisfacción neta<sup>2</sup> de compradores y proveedores.

<sup>1</sup> CPAR 2008, publicado el 2010, metodología OCDE/DAC.

Notas positivas menos negativas sin incluir las neutras.

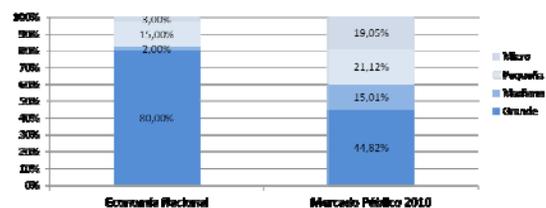
<sup>2</sup> Esta disminución es licitaciones se explica por la modificación al reglamento de la ley 19.886, que permitió traspasar a tratos directos vía cotización compras menores a USD 720 aprox. Ese delta licitaciones es el que se aprecia como aumento en las órdenes de compra en la tabla siguiente.

Evolución de la Satisfacción Neta de Nuestros Usuarios



### Participación MYPE

La participación en monto de la Micro y Pequeña empresa en el mercado de las compras públicas, duplica la participación de estas empresas en la economía Chilena.

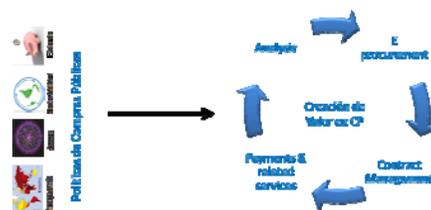


### Otros indicadores

Indicador	Descripción	2008	2009	2010
Ahorro	Corresponde a lo que dejó de pagar el Estado producto de los niveles de competencia en el mercado electrónico	USD 110 MM	USD 180 MM	USD 230 MM
Ofertas por proceso	Se refiere a número de ofertas por cada licitación.	4,8	6	6
Monto tranzado	Representa el total de compras de bienes y servicios realizados por el Estado en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> .	USD 5.000 MM	USD 6.200 MM	USD 6.500 MM
Empresas tranzando	Proveedores distintos que participaron en al menos un proceso licitatorio o que recibieron al menos una orden de compra.	82.000	90.000	98.000
Licitaciones	Oportunidades de negocios publicadas en el sistema	454.111	454.356	365.000 <sup>1</sup>
Órdenes de Compra	Órdenes de compra emitidas. Estas pueden ser desde licitación pública o corresponder a tratos directos.	1.650.000	1.800.000	1.894.000
Licitaciones desiertas	Licitaciones que no son adjudicadas, del total de licitaciones publicadas.	16%	12%	12%
Montos CM	Montos tranzados vía convenio marco	USD 650 MM	USD 929 MM	USD 1.055 MM
OC CM	Órdenes de compra emitidas vía convenio marco	338.000	395.000	407.000
Proveedores en Chile	Proveedores distintos activos en el registro electrónico de proveedores del Estado	28.333	40.333	41.552
OC Sostenibles	Para ciertos rubros relevantes, órdenes de compra dirigidas a proveedores o productos con alguna característica de sostenibilidad.	0	3%	8%

### Concepto final

El trabajo se articula principalmente en torno a la satisfacción de nuestros usuarios. Este es el principal objetivo de ChileCompra. Sin embargo, esto no puede ser realizado de cualquier forma, la misión de ChileCompra son las compras públicas y por lo tanto las acciones diseñadas para mejorar la satisfacción del usuario están en centradas en el ciclo de abastecimiento.



## Reporte del observatorio

El [eGP MAP](#), una herramienta informativa diseñada para apoyar la toma de decisiones de los líderes y operadores de adquisiciones públicas, se basa en la información compartida por los operadores de los sistemas nacionales de adquisiciones. Los datos más relevantes se presentan a través de interfaz geo-referencial – un mapa-, que facilita la visualización de la información.

La base de datos tiene libre acceso y permite a los interesados conocer, comparar y aprender sobre el estado de los sistemas de compras en la región. La herramienta se presentará como un mapa interactivo, disponible en el sitio web de la RICG y la Comunidad de Práctica e-GP.

eGP MAP es una iniciativa de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

### Sobre las fuentes

La base de datos está disponible gracias a la información proporcionada por las entidades nacionales encargadas de los sistemas de contratación. Los datos recogidos ha permitido a los bancos multilaterales para actualizar el anterior e-GP Modelo de Madurez y presentar información relacionada con cada mercado de contratación pública nacional, como la información a nivel nacional, la capacidad institucional, marco normativo y la interoperabilidad.

*La interactividad del mapa y los aspectos técnicos, permitirá que el sitio se publicarán en cualquier plataforma y disponibles a través de cualquier navegador.*

### Sobre el sitio web

e-GP MAP es un sitio bilingüe: Inglés / Español, etiquetado en los dos idiomas. La mayoría de la información se introduce en el idioma del país, con excepción de los campos que requieren el registro de la información en ambos idiomas.

Existen dos roles de usuario: administradores del sitio y administrador del país. Este último es el único en capacidad de actualizar su país específico.

La versión inicial del mapa cubre América Latina y el Caribe, y está listo para ser utilizado en otras regiones y países.

La interactividad del mapa y los aspectos técnicos, permitirá que el sitio se publicarán en cualquier plataforma y disponibles a través de cualquier navegador.

### Metodología de trabajo

El diseño inicial de la herramienta hizo necesario un levantamiento general de información disponible en fuentes secundarias, como son los datos generales del país, producto interno bruto del año anterior, población, gobernante, distribución política, entre otros.

Esta información fue entregada a funcionarios delegados por los miembros de la Red, para su validación. Adicionalmente, se solicitó información referente a la situación de las adquisiciones públicas en el país: Formas de contratación, marco regulatorio, monto de las adquisiciones, número de proveedores potenciales, número de compradores, etc.

La información central de la herramienta consiste en los datos de eGP, es decir los referentes al sistema electrónico de adquisiciones, como los datos técnicos, estratégicos y desempeño. La información recogida y clasificada fue sometida a un análisis de índices, que permiten establecer una base de conocimiento sobre la situación de las adquisiciones y del eGP en la región.



**Índices de eGP MAP**

Se plantea la medición de seis índices:

**Índice eGP de Cobertura (entidades estatales)**

Es la proporción de entidades estatales que se han registrado en el sistema, de entre todas las instituciones que tienen obligación legal de utilizar el sistema.

$$e\text{Cobertura} = \frac{\text{Instituciones Registradas}}{\text{Instituciones Obligadas}}$$

**Índice eGP de Uso (entidades estatales)**

Este índice representa la proporción de entidades que efectivamente han utilizado el sistema eGP, de entre aquellas registradas en el sistema.

$$e\text{Uso} = \frac{\text{Entidades que utilizaron el sistema}}{\text{Instituciones Registradas}}$$

**Índice eGP de Cobertura (Proveedores)**

Proporción de negocios activos que están registrados para participar en el sistema eGP.

$$e\text{Cobertura}^P = \frac{\text{Negocios Registrados en el sistema}}{\text{Negocios Activos}}$$

**Índice eGP de Valor**

Proporción de los montos gestionados a través de eGP en relación al volumen total de transacciones de compras públicas en el país.

$$e\text{Valor} = \frac{\text{Monto eGP}}{\text{Monto Total}}$$

**Índice eGP**

Proporción de montos gestionados por el sistema eGP, relativo al tamaño de la economía, medido con el PIB.

$$e\text{Índice} = \frac{\text{Monto eGP}}{\text{PIB}}$$

Institution & Regulation	Technical Platform	Maturity	Services
<b>e-GP Maturity</b>			
Maturity Index: 3.03			
<b>BASIC FUNCTIONALITY</b>			
Basic Functionality: 2.25			
Electronic Purchase Portal: 3			
Buyers Directory: 1			
Provider's Directory: 1			
Search Engine: 4			
<b>ACCESS &amp; SECURITY</b>			
Access & Security: 3.43			
Online Support (Buyers & Vendors): 3			
Online access to policies and regulations regarding vendors: 4			
Access to Key Performance Indicators: 2			
Public access to general information and transactions: 4			
Security of information: 3			
Secure Access (login): 4			
Information and product IDs and codes: 4			
<b>ELECTRONIC BIDDING SYSTEM</b>			
Electronic Bidding System: 2.83			
Request for Proposal: 2			
Support for bidding document preparation: 2			
GDP: 29,863,614,223 (2008) GDP Per Capita: 5,564.02 (2008) Source: The World Bank			
<b>Indexes</b>			
? e-GP Coverage Index (State Entities): 1			
? E-GP Usage Index (State Entities): 1			
? E-GP Coverage Index (suppliers): 0.67			
? Public Procurement Index: 0.12			
? E-GP Value Index: 0.07			
? E-GP Index: 0.01			
<b>Country Facts</b>			
Capital: San Jose			
Currency: Colón			
Population: 4,519,126			
Number of states/provinces: 7			
President / Head of state: Laura Chinchilla Miranda			

**Índice de Adquisiciones Públicas**

Estimación de la dimensión proporcional del mercado de compras públicas en relación a la economía nacional, utilizando al PIB como marcador de lo último.

$$CPIB = \frac{\text{Monto Total}}{\text{PIB}}$$

## Las Compras en el mundo

### El caso de la Unión Europea

#### Las directivas de la UE sobre contratación pública



Desde América Latina deberíamos hacer un esfuerzo por comprender el entramado normativo que plantea la Unión Europea para los 27 países que la componen sobre compras estatales, a los efectos de aprender cómo operan y también para poder generar mejores opciones de intercambio comercial por la vía de las compras estatales de cada región.

El objetivo de las directivas de la UE con su cuerpo normativo principal es fomentar la competencia abierta y transparente, que se entrega a través de licitación pública en toda la Unión Europea (370 000 millones de euros en 2007 o unos 500 000 millones de dólares), dirigida a alcaldías, ministerios o empresas que tengan derechos especiales o exclusivos (por ejemplo, un aeropuerto).

El Texto integrado de la Directivas sobre Contrataciones Publicas, como la No. 2004/18/CE, vigente en la Comunidad, tiene como objetivo simplificar y actualizar la normativa actual, facilitando la contratación electrónica y el uso de los procedimientos de contratación. Las leyes de contratación de los 27 países de la Unión Europea tienen que ser compatibles con las directivas y con el Acuerdo de Contratación Publica de la Organización Mundial del Comercio.

Conforme a las Directivas, las ofertas deben ser solicitadas por uno de los siguientes procedimientos: procedimiento abierto o el procedimiento restringido que se ha relacionado con varias diferencias en los procedimientos y los tiempos. Hay posibilidades de hacer una negociación en

casos muy específicos, como por ejemplo después de catástrofes o si ninguna empresa respondió a una primera tentativa de licitación.

Existe un procedimiento especial llamado diálogo competitivo. Este procedimiento se utiliza en situaciones en las que existe un contrato particularmente complejo que requiere el desarrollo de la especificación.

Todos los anuncios de la UE deben ser enviados, en primer lugar, a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea que gestiona el sitio Web TED (<http://ted.europa.eu>). Los anuncios son enviados en su idioma original y son resumidos y traducidos en los 22 otros idiomas. Por ejemplo, se puede leer un anuncio de licitación italiano en español. Además, la UE ha desarrollado el CPV, un sistema de códigos numéricos, que permite identificar licitaciones en todos los idiomas de la UE.

Para prevenir la discriminación en favor de los proveedores locales, los criterios con los cuales los proveedores pueden ser seleccionados se especifican en la Directiva. En los pliegos de condiciones o en el anuncio, se hace referencia a normas técnicas, de preferencia internacionales o, si no existen, a normas europeas. Las marcas o nombres de producto no son generalmente admisibles, aunque su uso puede estar justificado en casos excepcionales; en este caso siempre con la mención 'o equivalente'.

Se recomienda que los contratos no se concedan sobre la base de precio por sí solo a la oferta económicamente más ventajosa con arreglo a criterios vinculados con la materia objeto del contrato.

#### PROCUREMENT



Algunos ejemplos de criterios son los siguientes: fecha precio de entrega, el coste efectividad de costos, calidad estética y características funcionales o mérito técnico Servicio post-venta

Como parte de las nuevas directivas, la ponderación requerida a los oferentes debe aplicarse a los criterios de adjudicación a fin de demostrar transparencia en el proceso de evaluación.

Es importante, por tanto, indicar la ponderación de cada uno de los criterios elegidos en el anuncio de licitación o en el pliego de

condiciones o, en el caso de un procedimiento de diálogo competitivo, en el documento descriptivo.

Cuando no sea posible contar con los factores correctores del estado, es importante indicar los criterios por orden decreciente de importancia en el anuncio de licitación o pliego de condiciones o, en el caso de un procedimiento de diálogo competitivo, en el documento descriptivo.



Los departamentos deberán consignar la siguiente información, que se requiere en la compilación del informe anual para el "Higher Education Funding Council for England" incluyendo: el número y valor de los contratos por encima del umbral, el tipo de bienes y servicios adquiridos, si el procedimiento abierto, restringido, diálogo competitivo o el procedimiento negociado se utilizó o la nacionalidad del proveedor seleccionado.

*Hay posibilidades de hacer una negociación en casos muy específicos, como por ejemplo después de catástrofes o si ninguna empresa respondió a una primera tentativa de licitación.*

Las directivas cubren las contrataciones de suministros, obras públicas y de la mayoría de los servicios ("servicios parte A). Las contrataciones de servicios parte B tienen un régimen de contratación muy flexible.

Parte A contempla los servicios como las telecomunicaciones, servicios financieros, seguros, recogida de basuras y el contrato de limpieza requieren un anuncio

de licitación para ser colocado y por lo general se gestiona de forma centralizada.

Parte B contempla los servicios como Hotel y los servicios de Restaurante y de Servicios Legales que requieren un proceso diferente a seguir.

Este conjunto de anotaciones constituye una base de referencia para comenzar a abordar la problemática de las compras gubernamentales en toda la Unión Europea, lo que sin duda es una oportunidad regional de aprender y de capitalizar la experiencia para mejorar cómo estamos encarando el mismo desafío en América Latina.

Para mayor información visite

<http://ted.europa.eu>

EU Public Procurement

[http://ec.europa.eu/internal\\_market/publicprocurement/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/internal_market/publicprocurement/index_en.htm)

Revisado y aprobado por:  
 European Commission

*Directorate General Internal Market and Services  
 Formulation of Public Procurement Policy I; International aspects*

## Noticias

Hacer clic en la noticia de su preferencia

### RICG

**VI Conferencia Anual sobre Compras Gubernamentales en las Américas:** En el marco de las actividades de la RICG, se llevó a cabo la Conferencia Anual en Lima, Perú, durante los días 13 y 15 de octubre de 2010. Se destaca la participación de aprox. 1200 personas pertenecientes a los sectores público y privado. Así mismo, la asistencia de varios representantes de otras organizaciones que manifestaron interés en conocer la experiencia de la Red, al igual que la participación de diferentes organismos internacionales como: UNCITRAL, la Comisión Europea, UNOPS, PNUMA y el GS1 Perú.



**Entrega al premio “Joseph François Robert Marcello” al liderazgo en las compras públicas** durante la VI Conferencia sobre Compras Gubernamentales en las Américas en Lima, Perú, a Jorge Luis González, Director del Instituto nacional de Contrataciones públicas –INCOP- de Ecuador.



### Curso “Gestión de las Compras Públicas”:

En Noviembre de 2010 se implementó la primera edición del curso sobre compras públicas organizada conjuntamente por la RICG y la OEA, en la que participaron 112 funcionarios públicos de 14 países de la región.

Para mayor información acerca de inscripciones, becas y calendarios por favor escriba a [formacion@oas.org](mailto:formacion@oas.org) o presione [aquí](#)



**El Programa ICT4GP** ha incorporado investigadores junior, que funcionarán como nexo entre la investigación que se realiza en el marco del programa y la gestión de las compras en distintas oficinas de compras de países de la RICG. En esta etapa piloto se ha incorporado a 4 jóvenes investigadores en las oficinas de Argentina, Uruguay, Paraguay y Ecuador, países que participaron en el TTG 3 sobre Compras Sustentables.

Realización del taller **‘Colaboración e Integración, el camino hacia el desarrollo de las compras gubernamentales en el Caribe’**, el 12 y 13 de Abril de 2011, en Montego Bay, Jamaica. Asistieron aproximadamente 150 profesionales del sector público y expertos de jamaica; igualmente, expositores de Latinoamérica, el caribe, Europa y Australia.



En el marco del Taller de colaboración regional del Caribe" realizado en Jamaica los días 12 y 13 de Abril de 2011, el **Programa ICT4GP** lanzó un nuevo TTG específico para los países del Caribe, que será sobre "Registros de Proveedores".

Durante el taller ‘Colaboración e Integración, el camino hacia el desarrollo de las compras gubernamentales en el Caribe’ **se firmó el acuerdo entre el Gobierno de Jamaica y el BID**, en el que se otorga un apoyo financiero de US \$ 900,000.00, para avanzar en el desarrollo de la contratación pública de Jamaica.



Felipe Goya y una misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Chile, suscribieron hoy un acta en la que se establece que, en la actualidad, el Sistema de Compras Públicas de Chile cumple con las prácticas internacionalmente aceptadas en la materia ...[ver más...](#)



**“Segunda Reunión del Grupo de Tareas (Task Force) en Contratación Pública del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE/CAD)”**, organizada por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) del Ministerio de Economía y Finanzas del Gobierno de Perú, en colaboración de la OECD/CAD Task Force en Compras Públicas, el banco Mundial, y el soporte del Fondo español para Latino América y el Caribe. Mayo 4-6 de 2011 Cusco, Perú.

**Creación del Grupo de Trabajo e-GP** para la promoción del desarrollo, modernización y expansión de los sistemas electrónicos de Compras Públicas (e-GP) en las Américas. Los países interesados en conformar el grupo son los siguientes: Colombia, Costa Rica, Ecuador, Grenada, Panamá y Uruguay.

## Países



**Nuevo buscador para Contrataciones Públicas Sostenibles:** La Oficina Nacional de Contrataciones dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministros de la República Argentina acaba de presentar el buscador de Monotributistas Sociales que optimiza los criterios de búsqueda...[ver más...](#)



**Chile es el primer país latinoamericano con un sistema de compras públicas aceptado por el BID:** El Ministro (S) de Hacienda, Rodrigo Álvarez, el Director de ChileCompra,

Para contactarse con la RICG por favor presione aquí

